ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COSDATE S A", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 10 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las 11h00 en el local social de la compañía, esto es en la Calle Aguirre 116 y Malecon Simon Bolivar de la ciudad de Guayaquil se reúnen los accionistas de la compañía "COSDATE S. A.", Sr. **CAMEJO CASTRO SANTO SIMON**, por sus propios derechos propietario de Cuatrocientas acciones; Sr. **AVILES MUÑOZ FAUSTO SILVESTRE**, por sus propios derechos propietario de Cuatrocientas acciones; todas las acciones son de un dólar cada una.

Asisten a la junta todos los siguientes accionistas: Sr. SANTOS CAMEJO CASTRO y el Sr. FAUSTO AVILES MUÑOZ.

En la presente junta general y de conformidad con lo que establece el art. 238 de la ley de compañía se procedió a declarar formalmente instalada la junta poniendo a consideración de los presentes el Único Punto del Orden del Día: **Aceptar el Estado Financiero del año 2018.**

La Junta General de Accionista resuelve Aceptar los Estados Financieros presentado por el señor contador del año 2018.

Con la presente Resolución de la Junta General de Accionista queda Aceptado los Estados Financieros del año 2018 presentado por el señor contador de la compañía **COSDATE S. A.**

Por no haber otro punto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación, con lo que el Gerente declara concluida la sesión siendo las 13h00.

Certificamos: que la presente es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

SR. SANTO SIMON CAMEJO CASTRO.
C. I. Nº 0923547046

SR. FAUSTO SILVESTRE AVILES MUÑOZ.
C. I. Nº 0905716932